

LIMITACIÓN DE LOS ARMAMENTOS¹

«*Barriers against Weapons*» es un folleto en inglés, publicado por la Cruz Roja Sueca, en el que el autor hace el historial del desarrollo de las armas y, paralelamente, el de los convenios internacionales, redactados para limitar, en la medida de lo posible, sus efectos. El subtítulo explica muy bien el objetivo del autor: «*Desarrollo de las armas y restricciones en su empleo*». Es un folleto realmente aterrador, pero que es necesario dar a conocer a un público de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, pues su colaboración es indispensable para lograr la finalidad propuesta por el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en favor de la paz y de la limitación de los armamentos.

El autor, Torgil Wulff, comodoro de la marina sueca, doctor honoris causa de la Universidad de Uppsala, es un experto en el Ministerio sueco de Defensa. Además de sus contribuciones en la radio y en la televisión, ha escrito varias obras, tales como: «*War and Humanity*» (1975), «*Weapons at any Price*» (1977), «*Handbook in International Law during War, Neutrality and Occupation*» (1980).

En el folleto que examinamos, T. Wulff estudia, una tras otra, las armas llamadas clásicas o convencionales, las armas biológicas y químicas, así como las armas nucleares, y traza la evolución que ha seguido, estos últimos años, la producción de cada una de esas tres categorías de armamentos. El lector podrá percatarse del grado de horror y de abominación al que puede llegar el ingenio(!) del ser humano, cuando se trata de causar daño a su semejante. El autor señala, para cada una de las tres categorías, las restricciones que juzga necesarias y concluye, en el último capítulo, proponiendo las tareas que considera más urgentes a fin de lograr, en primer lugar, la limitación de los armamentos y, después, el desarme.

¹ Torgil Wulff: *Barriers against Weapons — Development of Weapons and Restrictions on their Use*. Ed. por la Cruz Roja Sueca, Estocolmo, 1984; 52 páginas, en inglés.

El presidente de la Cruz Roja Sueca y su secretario general destacan, en el prefacio del folleto, que el Movimiento de la Cruz Roja ha sido una fuerza activa para la limitación de las armas y que intensifica hoy su acción en dos direcciones: mediante su actividad para promover la paz, por un lado, y, por otro lado, estimulando a los Gobiernos a renunciar totalmente al empleo de los métodos de guerra y de las armas que causan sufrimientos que ninguna necesidad militar podría justificar.

Si las armas nucleares desencadenan un movimiento internacional de protesta, otras armas y otros métodos de guerra no suscitan tanta reprobación, aunque su empleo en los actuales conflictos armados causa graves pérdidas de vidas humanas y grandes sufrimientos en diferentes partes del mundo. La Cruz Roja Sueca desea que el estudio de Torgil Wulff sea una fuente de inspiración para quienes reconocen la necesidad de actuar no sólo contra la amenaza nuclear, sino también contra las demás armas de efectos indiscriminados. La descripción de las armas convencionales, químicas, biológicas y nucleares, así como de su capacidad de destrucción debe evidenciar la necesidad y la urgencia de reforzar los Convenios existentes y de aprobar nuevos Convenios para limitar el empleo de las armas.

Ph. Eberlin

A la *Revista Internacional de la Cruz Roja* le es muy grato recibir artículos sobre temas relativos al derecho internacional humanitario y a la Cruz Roja.

Pero tales artículos tienen que seguir una regla estricta: evitar cualquier referencia a una situación o a acontecimientos políticos contemporáneos así como a toda polémica de índole política, religiosa, racial, etc.

Los manuscritos pueden redactarse en francés, en inglés, en español o en alemán. Dactilografiados, si es posible, su extensión no debe superar las 12.000 palabras, con un mínimo de notas al pie de página.

Se ruega a los autores que envíen su contribución a la redacción de la *Revista Internacional* (dirección en la tercera página de la *Revista*) indicando la propia dirección.